



ADVIERTE MINISTRO DE TRABAJO

Conflicto de la UNAH no es un problema laboral

Si se está causando un daño económico, corresponde al TSC

El titular de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Carlos Madero, descartó ayer que se le suspenda el sueldo a cientos de docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) que no han desempeñado su labor por las tomas de edificios.

Lo anterior, en razón a que las autoridades universitarias plantearon esa posibilidad, ya que al día erogan más de cuatro millones de lempiras en pago de sueldos y salarios a catedráticos. Eso representa una pér-

dida económica a la institución, sin que estos hayan desempeñado sus funciones desde hace cerca de dos meses.

Al respecto, Madero indicó que la situación de los docentes universitarios no es un conflicto que tiene principio en las relaciones laborales, sino ajenas a su cumplimiento de trabajo, y no están incitando a las tomas de edificios, al menos en su generalidad.

“La semana pasada, las autoridades de la Universidad se presentaron, han venido aquí, al Ministerio de Trabajo, y más bien creo que la rectora, Julieta Castellanos, ha tenido una apreciación muy importante de cómo los docentes de varias facultades están haciendo el esfuerzo



Carlos Madero

para abrir las aulas”, detalló Madero.

Reiteró que “al final de cuentas, no es un impedimento que están causando los trabajadores, porque no es una toma de los trabajadores hacia el empleador, sino que es algo que se sale de control y las autoridades han reconocido el rol que están jugando los docentes en recuperar la armonía en la Universidad”.

El funcionario finalmente opinó que la inactividad de la mayoría de catedráticos por la toma de edificios se podría convertir en un conflicto económico para la UNAH, pero eso corresponde resolverlo a otras instancias como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), aunque no es imputable al trabajador.